CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Corporación Cuenca Verde, certificamos los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2021.

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Flujos de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros (revelaciones)

Los anteriores Estados Financieros se elaboraron en forma comparativa con el mismo período del año anterior (año 2020), de acuerdo con el decreto 2420 de 2015 y decreto 3022 de 2013, como preparadores de la información para el Grupo 3 NIIF para PYMES.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes afirmaciones:

- Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2021-2020.

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.

- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.

- No existen actuaciones de la administración que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos reflejados en los estados financieros.

- Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes.

- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

- Los hechos económicos se han reconocido, registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 del 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 16 días del febrero de 2022.

Felipe Guerrero

Representante Legal

Edwin Gonzalo Tapias Henao
TP 163214-T